

# Autoritarismo y alternativas democráticas en la educación superior chilena

Cecilia Martner P.\*

---

---

## EL MODELO UNIVERSITARIO DEL REGIMEN MILITAR CHILENO

A partir de 1973, año en el que mediante un golpe de Estado, un régimen militar se instaura en Chile, el país es sometido a numerosos cambios, que le dan una faceta diferente, no conocida anteriormente. Estas transformaciones han sacudido todos los niveles de la sociedad: el político, el económico, el ideológico, el cultural y el educativo. Con esto se busca adecuar todas las instancias del sistema al nuevo modelo

de acumulación de capital que, debido a la crisis de dominación sufrida por la burguesía chilena a fines de los sesentas y agravada en el periodo 1970-1973, sólo puede llevarse a cabo por medio de un régimen de tipo autoritario.

Se ha hablado mucho de los ámbitos económico y político pero poco sobre el área cultural y educativa que tiene a su cargo transmitir e introducir la ideología dominante en el sujeto y que, además, al reflejar las contradicciones de la sociedad, incuba en su seno posiciones contrahegemónicas. Debido a la amplitud del tema nos limitaremos al estudio de una institución del sistema escolar: la universidad. Específicamente, veremos primero el nuevo modelo

\* Licenciado en Pedagogía, UNAM, con la tesis denominada "El modelo universitario chileno actual".

universitario chileno dominante actual y luego nos referiremos a las opciones educativas y culturales que han surgido como respuesta a este modelo.

Si observamos las transformaciones que han sufrido las universidades a lo largo del lapso 1973-1982 podemos dividir éste en 2 etapas: un primer periodo al que llamaremos de intervención y gestación de las bases de un nuevo modelo universitario, que abarcaría de 1973 a 1980 y otro de maduración y consolidación del modelo universitario del régimen militar chileno, que todavía es incipiente y que va de 1981 a la fecha. Por razones de espacio sólo mencionaremos esquemáticamente los rasgos más destacados de ambos periodos.

#### PRIMERA ETAPA: INTERVENCION Y GESTACION DE LAS BASES DE UN NUEVO MODELO UNIVERSITARIO

*11 de septiembre de 1973.* Se inicia la intervención de las universidades chilenas, la cual asume en ese momento el carácter de *operación represiva*: cierre y allanamiento de locales universitarios, despidos, detención (y sus agravantes) de alumnos y profesores, quema de libros, etcétera.

*2 de octubre de 1973.* La intervención es oficializada en esta fecha, a partir de la designación de recto-

res-delegados establecida en el decreto ley número 50 y en los decretos 1300, 111 y 112 que atribuyen poderes extraordinarios a éstos, con el objeto de borrar el organigrama existente. A su vez se redefinen los principios que la universidad deberá propagar: despolitización, unidad nacional versus lucha de clases, seguridad nacional.

*Principios de 1976.* A partir de la política de "shock" impulsada por el gobierno en 1975, por medio de la cual se introduce bruscamente en Chile la economía de mercado de corte neoliberal, comienzan a verse en la educación universitaria intentos de reformas que la llevan a formar sujetos para el nuevo modelo económico. Ejemplo de esto sería la intención de racionalizar la organización de las universidades, lo que implicó la reducción del gasto público en educación superior, la determinación de establecer el autofinanciamiento como sistema de financiamiento de las universidades y la fusión de algunas sedes universitarias del país como parte del proyecto de regionalización nacional. Sin embargo, las medidas de autofinanciamiento y regionalización universitaria no lograron imponerse en esta época por diversas causas, entre ellas el rechazo de los propios rectores-delegados.

*Marzo de 1979.* El presidente de la república, general Augusto Pinochet, hace entrega de un conjunto de "Directivas presidenciales

sobre la educación", que según algunos sociólogos y educadores constituirán el primer logro de una política educativa consistente. En ésta se plantea la necesidad de hacer una transformación total de la educación superior y de pautas para una ley general de universidades. También queda establecido que el derecho de ingreso y permanencia en la universidad deberá pagarse y el Estado estimulará con energía al sector privado para que sea éste el que se encargue de la gran mayoría del aparato escolar.

## SEGUNDA ETAPA: MADURACION Y CONSOLIDACION DEL MODELO UNIVERSITARIO DEL REGIMEN MILITAR CHILENO

Las Directivas presidenciales sobre la educación constituiría los antecedentes inmediatos de la legislación universitaria de 1981. Esta legislación es uno de los ejes centrales del modelo universitario. Decimos uno de los ejes porque, como vemos hoy, esta legislación será sometida a algunos cambios durante 1983, debido a la inoperancia, sobre todo, de uno de sus decretos —el DFL No. 4, del financiamiento de la educación superior— que ha sido rechazado por toda la comunidad universitaria.

Esta nueva legislación tiene como base, principalmente, los siguientes textos legales:

*Enero de 1981.* Se publica el *DFL No. 1*, es decir, la Ley General de Universidades, en la que se fijan las normas básicas de organización y funcionamiento de las universidades chilenas. Aparece también el *DFL No. 2*, decreto de reestructuración de las universidades y el *DFL No. 4* que establece un nuevo sistema de financiamiento universitario.

*Febrero de 1981.* Se publica el *DFL No. 5* que crea los institutos profesionales.

*Abril de 1981.* Se publica el *DFL No. 24* que crea los centros de formación técnica.

De esta manera, la educación superior, según la nueva legislación, queda ahora formada por las universidades, los institutos profesionales y los centros de formación técnica.

Algunos de los cambios que más sobresalen y que se derivan de estos decretos son:

Reducción a 12 del número de carreras universitarias.

Incentivo para la proliferación de nuevas universidades privadas.

El ministerio del Interior se hará cargo de la autorización de los nuevos planteles y no el ministerio de Educación.

Creación de una nueva estructura universitaria que impide las elecciones generales dentro de las universidades.

Reducción de las universidades a un tamaño "óptimo", para lo que

las dos universidades más grandes del país, la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado fueron restringidas a sólo sus sedes de Santiago.

Fusión de facultades y sedes con el objeto de crear otras universidades pequeñas por zona o de transformarlas en institutos profesionales, con vistas al proceso de regionalización.

Establecimiento de un financiamiento estatal *directo* y otro *indirecto* para las universidades. El *directo* se reducirá anualmente hasta llegar a constituir en 1985 el 50% del aporte estatal de 1980. El *indirecto* se repartirá entre los estudiantes que se encuentren entre los 20 000 mejores puntajes de la prueba de aptitud académica —prueba nacional obligatoria para el ingreso a la universidad— y se entregará en unidades tributarias (UTM) a cada alumno en forma diferencial por grupo de carreras establecidas.

Establecimiento de un sistema de crédito fiscal para los alumnos necesitados (aunque oficialmente se reconoció que no alcanzaría para todos), que debería ser pagado por los estudiantes en un periodo de 10 años, 2 años después del egreso de la universidad, con un interés de un 1% anual.

Régimen de aranceles diferenciados por carrera de acuerdo con su costo y según los posibles ingresos del profesional que egrese y la importancia social de la carrera.

Creación de una nueva institución de educación superior: los institutos profesionales, que podrán otorgar toda clase de títulos profesionales, salvo los que requieren un grado de licenciado.

Creación de los centros de formación técnica que dan sólo títulos técnicos de carreras con una duración máxima de tres años. Estos son exclusivamente privados.

En definitiva, las arriba mencionadas son las principales políticas universitarias que constituyen y conforman el nuevo modelo universitario chileno. Pero somos partidarios de la idea de que esto no es suficiente para delimitar un modelo universitario, sino que además hay que tomar en cuenta el proyecto histórico (económico-político) en el cual está inserto, la ideología que se maneja, las contradicciones internas del modelo y los movimientos de conflicto que influyen en él.

## LA UNIVERSIDAD CHILENA Y EL PROYECTO DEL REGIMEN MILITAR

En una sociedad capitalista, la universidad cumple fundamentalmente tres funciones: económica, política e ideológica. Sin embargo, éstas poseen sus particularidades bajo un sistema capitalista dependiente. Es a la luz de estos criterios que analizaremos la universidad chilena de nuestros días.

1. La nueva división internacional del trabajo trae consigo una serie de "modernizaciones" en los países latinoamericanos, que son necesarias para realizar con mayor eficacia el crecimiento del capital, el cual adquiere una composición más elevada para lo que requiere utilizar una tecnología más compleja. Esto supone en Chile cambios cualitativos y cuantitativos en cuanto a los recursos humanos demandados. *Se exige de la Universidad la formación de profesionales de alta calificación, pero en número reducido.* Se trata de formar profesionales en las ramas dinámicas de la producción, o sea, las profesiones que tengan relación con el *proceso de especialización productiva a largo plazo* (basado en el desarrollo de las "ventajas comparativas", las que quedarían constituidas en Chile por el sector minero, los productos demandados por el exterior del sector agrícola, el subsector forestal y pesquero que se especializaría en 2 ó 3 productos para la exportación), el cual requiere elevar el nivel técnico de la producción para poder competir en el mercado internacional. En la clasificación de carreras universitarias hechas por la Ley General de Universidades se encuentran algunas ya tradicionales (leyes, ingeniería civil, medicina) pero aparecen otras claramente dirigidas a este proceso (bioquímica,

ingeniería comercial que está constituida por economía y administración de empresas, ingeniería forestal, psicología). El gobierno determinó una serie de mecanismos que llevan, por una parte, a que las instituciones universitarias impartan estas carreras y, por otra, a que los alumnos las elijan. Este es el caso, por ejemplo, del sistema de unidades tributarias (UTM) que incluye el aporte fiscal indirecto. Se ha creado, también, un sistema de diferenciación y jerarquización de las universidades fomentando la competencia entre éstas, que junto con la privatización de los estudios superiores y el aumento de los aranceles de las carreras de más alto prestigio, obedecen a la escasa demanda de recursos humanos que necesita el modelo económico neoliberal. Es por esto que los nuevos centros e institutos académicos extrauniversitarios tienen como misión primordial hacerse cargo de una serie de carreras no rentables en el mercado, que en algunos casos, por su tradición universal, no pueden desaparecer (por ejemplo, las carreras sociales, artísticas, etc.), y en otros son carreras que tienen el carácter de "ilusorias", es decir aquellas que forman cesantes ilustrados. Lo que se obtiene de esto es una devaluación de los estudios superiores para las mayorías estudiantiles de ingresos medios, es decir, una degradación

de su importancia ocupacional y prestigio social.

Una explicación más profunda de lo anterior la encontramos en la afirmación de que el sistema escolar latinoamericano, por su carácter dependiente, no necesita formar masivamente mano de obra, ya que se funda en la superexplotación de la fuerza de trabajo poco o nada calificada. El modelo económico chileno de la burguesía monopólica nacional e internacional, que se basa precisamente en la superexplotación del trabajo, ha llegado a provocar una significativa *alteración de la estructura del empleo*, que se ha traducido en un aumento de empleos improductivos, de subempleo (comercio ambulante, servicios domésticos, etc.), y disminución de los empleos productivos para las clases bajas y medias. En los últimos años, esto provocó un cambio de la distribución del ingreso y del consumo en los distintos estratos sociales, siendo notoria la disminución de ingresos y consumo por parte de los estratos medios.

Producto de la idea del Estado subsidiario y, por ende, de la significativa disminución del gasto público, es el hecho de haber lanzado a la universidad y a sus funciones de docencia, investigación y extensión cultural, al juego del mercado, y es a través de la nueva legislación universitaria que se crean los mecanismos para llevarlo a cabo.

Aquí damos paso a otra forma de colaboración de la universidad en la economía, la investigación, que contribuiría al desarrollo de la ciencia y a la creación de técnicas de producción. Sin embargo, vemos que la Ley General de Universidades casi no la menciona y, por lo tanto, no resuelve el problema de la investigación científica. La razón del poco interés que demuestra el gobierno hacia esta área encuentra fundamento más allá de explicaciones subjetivas. Una causa de peso es que "las universidades latinoamericanas se orientan más hacia la reproducción y difusión de conocimiento que hacia la creación de ciencia".<sup>1</sup> Esto es, por supuesto, en "honor" de la dependencia de la sociedad latinoamericana. De tal manera, podemos decir que si el modelo anterior de acumulación por "sustitución de importaciones" consideraba en gran medida a la universidad como uno de los centros principales de concentración de la ciencia y la técnica para el "crecimiento" y desarrollo del país "hacia adentro", hoy el modelo del gran capital "hacia afuera" las encauza a una mayor dependencia de los centros de poder.

<sup>1</sup> Vasconi, T. "Modernización y crisis en la universidad latinoamericana" en *La educación burguesa*. Nueva Imagen, México, 1981, p. 60.

2. El proyecto de modernizaciones, que traía consigo la última división internacional del trabajo para Chile, si bien en los años sesentas se impulsó en el país y en las universidades se pugnó por un camino democrático, hoy este proceso de modernización debe aplicarse por la vía autoritaria. Esto se debe, en el ámbito universitario, a la contradicción que se produjo al interior de la universidad entre la modernización y la democratización, lo que provocó una crisis en dicha institución. Esta contradicción se tradujo, por un lado, en una creciente masificación de las universidades, lo que produjo un excedente de profesionales y, por otro; en un requerimiento cada vez más reducido de recursos humanos altamente calificados.

La crisis de dominación de la burguesía chilena en la sociedad, al reflejarse en la universidad, impedía llevar a cabo el proyecto de modernización. Es así como las fuerzas armadas, al instaurarse en el poder, deben crear las condiciones para el establecimiento real de este proyecto, impidiendo cualquier interferencia y controlando directamente el funcionamiento de las universidades. Una vez despejado el campo, la universidad se entrega a la tarea de formar los nuevos dirigentes que el modelo político necesita. Los dirigentes del Estado ya no

representan —como tradicionalmente ocurría en Chile— una alianza entre la burguesía y las capas medias, y esto implicará, a nivel universitario, una gran selectividad y elitización de esta institución.

A través de los nuevos sistemas de selección para el ingreso a las universidades, como son las pruebas específicas, las recién anunciadas medidas de aumentar el puntaje de la Prueba de Aptitud Académica, la disminución de la matrícula y el aumento de los costos de ésta y de los aranceles mensuales, podemos ver, en cierta medida, cómo se refleja el modelo político *excluyente* del gran capital. Si llevamos a cabo una relación de los datos arrojados por la universidad, a partir de 1973, y algunos indicadores económicos como serían el ingreso mínimo familiar, el índice real y nominal de sueldos y salarios de los sectores de escasos y medianos recursos, (que demuestra una caída profunda esta última década), y el aumento de la cesantía, no sólo entre niveles bajos de la sociedad sino en los sectores medios, veremos que se reducen las posibilidades de ingreso a la universidad por parte de la gran mayoría de la población. Solamente sectores medios-altos y altos son capaces de mantenerse y permanecer en una universidad. Es por esto que una gran cantidad de estudiantes

de las diversas universidades del país se encuentran en problemas de demora, siendo especialmente grave el caso de la Universidad de Chile, en la cual más del 50% de sus alumnos se encuentran en morosidad.

En definitiva, el modelo político necesita también de un número reducido de cuadros civiles dirigentes. Este modelo político, que es excluyente y autoritario, está conformado por un bloque dominante de élites, constituido por un liderazgo militar y un equipo tecnocrático llamado también "equipo económico de los Chicago Boys". De tal forma que hoy la universidad no es la única formadora de los cuadros que pasarán a ser parte de la cúpula del poder, sino que también éstos son extraídos de las instituciones militares. De modo que el camino elegido por los gobernantes del país "se traduce en elitizar y empequeñecer a todo el conjunto universitario mediante el pago de elevadas matrículas y requisitos de selección discriminatorios para el ingreso de los sectores no elitarios... y en cualquier caso un monto considerable de coacción imprescindible para el control de las situaciones de tensión que siguen a cualquiera de estas operaciones".<sup>2</sup>

3. Los valores ideológicos que la nueva legislación universitaria

pretende introducir en los estudiantes provienen del ámbito económico, político y militar. Los valores que surgen del primer campo encuentran raíz en algunas teorías económicas neoliberales —principalmente en la de los "Chicago Boys"— en la cual se destacan las ideas de liberar la educación superior de las trabas del Estado y encargarla a la "eficiencia" de la iniciativa privada. Uno de los ideólogos principales del régimen militar chileno, el economista norteamericano de la escuela de Chicago, Milton Friedman, se convierte también en uno de los teóricos de la educación superior más seguido por los gobernantes chilenos. En su libro titulado *Libertad para elegir*, da los lineamientos y fundamentos que justifican la universidad-empresa. Los conceptos ideológicos que se derivan del campo político y militar se basan esencialmente en la Doctrina de la Seguridad Nacional. Esto implica que el ciudadano chileno debe estar siempre alerta en contra de la penetración extranjera representada, en primer lugar, por el "marxismo internacional", y también en contra de los "enemigos

<sup>2</sup> Craciarena, J. *Esbozo de una interpretación de la crisis actual de la universidad latinoamericana*. Mimeo, Bogotá, 1978, p. A-62.



internos" de la seguridad nacional. Así, la organización militar pasa a ser un modelo de organización para la nación y las universidades. En síntesis, la formación de los intelectuales por parte de la universidad chilena actual está sustentada en una *ideología tecnocrática* que rechaza el conocimiento de la realidad cultural, social y política que nos rodea.

Sin embargo, la universidad refleja también los conflictos de clase que existen en el seno de la sociedad capitalista. Es por esto que uno de los objetivos principales que ampara la nueva legislación universitaria es la división del movimiento estudiantil, no sólo mediante la utilización de medidas represivas, como se había hecho hasta 1980, sino que con base en una nueva organización estructural que no permite el desarrollo de las divergencias políticas dentro de las universidades. Las medidas de reestructuración, regionalización, la creación de nuevas "opciones" de educación superior y el sistema de financiamiento, apuntan a un real control universitario. La masificación de las universidades chilenas, a fines de los sesentas y comienzos de los setentas, trae como consecuencia que "las universidades más pobladas se conviertan así en las tribunas más importantes, donde se manifiesta el disenso crítico".<sup>3</sup> El gigantismo de las universidades se

tradujo, por lo tanto, en el mayor obstáculo para el gobierno militar, por lo que era necesario reducir y dividir estas instituciones a través de un proceso de regionalización. Es así como se desarticulan las dos universidades estatales. Y no es de extrañar que estos decretos surgieran justo en el momento en que el movimiento estudiantil comenzaba a reaparecer. Pero este proceso de atomización estudiantil no es un fenómeno aislado sino que obedece a un proyecto desatomización política y social a nivel nacional, que se lleva a cabo a través de las llamadas "siete modernizaciones" (que incluye cambios en todos los niveles del sistema escolar, determina una nueva legislación laboral, una reforma previsional, etc.).

Se trata de provocar una disgregación del tejido social preexistente, que persigue la atomización de todos los movimientos de masas. De esta manera "el gobierno se dio a la tarea de crear nuevas instancias de relaciones entre la sociedad y el Estado, que romperían con los agrupamientos clasistas. . . Se trata de encerrar a los miembros de la sociedad en pequeñas parcelas sociales o económicas (llámense municipios, empresas o centros universitarios) e impedirles plantearse una visión

<sup>3</sup> *Idem.*

global del país y de los problemas que lo aquejan".<sup>4</sup>

A manera de conclusión, podemos definir el modelo universitario chileno como un *modelo de carácter modernizante-autoritario*. Modernizante, porque debe llevar a cabo, en su interior, una serie de cambios que apuntan a las necesidades de modernización del nuevo modelo económico de corte neoliberal, y que tratan de llevar a la universidad la eficiencia de la "empresa moderna", para lo cual es imprescindible acabar con las viejas concepciones y estructuras universitarias que impiden la realización de este extraño concepto de "modernización", que en la mayoría de los casos implica cambios de tipo regresivo. Y autoritario, debido a que la universidad como institución de la sociedad civil, enmarcada dentro del sistema de dominación, en el actual régimen se encuentra totalmente copada por el Estado, lo cual implica el control directo y fiscalizador de las fuerzas armadas que, por su parte, han institucionalizado un esquema de organización y de contenido autoritario en la enseñanza universitaria.

## LAS CONTRADICCIONES DEL MODELO UNIVERSITARIO AUTORITARIO

Este modelo, sin embargo, no está ausente de contradicciones. Una primera contradicción, que ya comienza a visualizarse, es que si por un lado el sistema de financiamiento indirecto trata de estimular la elección de las carreras universitarias por parte de los postulantes, de acuerdo con las necesidades productivas del modelo económico, por otro lado provoca el crecimiento inorgánico de estas carreras, tendiendo a una sobrepoblación estudiantil. Si bien el gobierno lo ha tratado de frenar mediante la reciente medida de aumentar el puntaje mínimo de ingreso a estas carreras universitarias, esto no soluciona totalmente el problema ya que las universidades, al entrar al juego del mercado, prefieren invertir en carreras que les produzcan mayor rentabilidad. Estas son las que tienen una mayor tributación (Unidades Tributarias Mensuales) o "marraqueta", es decir, aquellas que aparecen en la lista de las doce carreras universitarias. Por lo tanto la universidad al tener el carácter de empresa entra inevitablemente a la anarquía del mercado.

Existe también una segunda contradicción en relación con el movimiento estudiantil. En la universidad percibimos cómo, por una parte, se llevan a cabo medidas autoritarias y atomizadoras de cualquier

<sup>4</sup> Osorio, J. *Chile: el Estado y la economía bajo la dictadura militar*. CIDAMO-UAG, México, 1982, p. 17.

respuesta de los estudiantes y, por otra, esta misma situación represiva provoca el descontento y desarrollo del movimiento estudiantil.

Durante estos últimos años han surgido una serie de organizaciones juveniles y estudiantiles, tanto dentro de la universidad como fuera de ésta, que luchan contra la represión, la disgregación y la atomización del movimiento. Este es el caso, por ejemplo, de la Comisión Nacional Pro Derechos Juveniles, CODEJU, que se crea en 1977 y que llegó a convertirse en uno de los organismos más importantes del movimiento juvenil. En su Declaración de Principios se autodenomina como una organización juvenil autónoma y pluralista, abierta a la participación de jóvenes provenientes de distintos sectores sociales, con diferentes concepciones religiosas, filosóficas y políticas, con el interés común de defender los derechos humanos de la juventud. Los objetivos que persigue son:

1. Elevar los niveles de conciencia y participación juvenil en la sociedad chilena, la promoción y defensa de los derechos personales, políticos, económicos y sociales, fundamentos de una sociedad libre, justa, fraterna y democrática.
2. Defender al joven en todos aquellos casos en que de alguna forma sus derechos fundamentales se

encuentren o hayan sido conculcados, suspendidos, restringidos, derogados o amenazados.

3. Constituir una instancia de encuentro para la reflexión, el diálogo, y la acción efectiva en defensa de los derechos fundamentales de los jóvenes.
4. Contribuir a la búsqueda, de caminos efectivos que conduzcan a la liberación y democratización de nuestra sociedad, teniendo como punto de referencia permanente el reconocimiento y respeto efectivo de los derechos del Hombre. El respeto a la dignidad del hombre constituye en este sentido el factor de juicio crítico y discernimiento frente a cualquier construcción ideológica y frente a todo sistema político, económico y social.

Entre sus últimas actividades se destaca el Seminario para Dirigentes Estudiantiles que trató sobre los problemas estudiantiles y, en especial, sobre la nueva legislación universitaria. Las "Jornadas por una Universidad Libre", realizadas en diciembre de 1981, tenían como propósitos que la propia comunidad universitaria definiera los derechos y deberes que le corresponden para crear una experiencia de universidad libre, a pesar de la institucionalidad existente. Además, perseguían crear la capacidad de coordinación entre

los estudiantes y académicos al interior de la universidad, con las instituciones académicas y culturales "extramuros". Como resultado, se hicieron críticas a la universidad intervenida y se propuso un esbozo del modelo alternativo universitario en el cual están presentes el pluralismo ideológico, la criticidad, la vinculación con la realidad nacional y la autonomía universitaria. Para esto se tratará de crear espacios de universidad libre dentro de las aulas de las mismas universidades. Actualmente las tareas del CODEJU se centran en la organización de las "Segundas Jornadas por los Derechos Humanos de la Juventud", que se efectuarán en abril del presente año, en las que se pretende elevar el nivel de la lucha juvenil.

Entre tanto, en noviembre de 1982 surge una nueva organización estudiantil de carácter nacional, denominada Consejo Nacional Estudiantil de Chile (CONECH). Su creación nos indica un grado superlativo de organización (que rebasa la amplitud de la Unión Nacional de Estudiantes Democráticos (UNED), la cual agrupa principalmente a estudiantes de las 3 universidades santiaguinas y de algunas provincias). La CONECH aparece a partir de la realización del Primer Consultivo Nacional de Estudiantes, llevado a cabo por una comisión organizadora universitaria de la V Región. A este consultivo se llamó a todos los dirigentes de las universidades chilenas para discutir y analizar

todos los aspectos que rodean el problema universitario, las posibles formas de organización y el accionar del movimiento estudiantil, la confección de un pliego nacional que recoja las inquietudes de los estudiantes del país y que permita la vinculación con otros sectores organizados de la vida nacional (juventudes trabajadora, poblacional, mapuche, estudiantes de enseñanza media y otros). En síntesis, se hizo un llamado a dar un paso adelante en la organización estudiantil a nivel nacional. Finalmente, en el área organizacional el Primer Consultivo Nacional Estudiantil consideró:

- a) La crisis en que están inmersas las universidades chilenas, que se expresa en términos de crisis moral, económica y académica.
- b) El atropello de los derechos básicos de los estudiantes a organizarse.

Resolvió que se hace imperativo desarrollar la unidad de todo el movimiento estudiantil a través de:

La conformación de un consejo nacional de estudiantes, en el cual se agruparán todos los organismos democráticos que estén de acuerdo con las resoluciones de este consultivo, descritas en el programa emanado del mismo. Este consejo quedará caracterizado por:

### A. *Sus funciones*

1. Proposición de lineamientos al Movimiento Estudiantil.
2. Agitación y difusión del programa del consultivo.
3. Resolución en conjunto de las medidas a asumir frente a las situaciones de agresión a estudiantes o dirigentes estudiantiles.

- Condonación de deudas a los morosos.
- Exención de pagos a los hijos de cesantes.
- Pase escolar para todos.
- Aumento del aporte fiscal a las universidades para la docencia, investigación y asistencia estudiantil.
- Contrato y no convenios para el cuerpo docente.

### B. *Sus tareas*

1. Organizar el segundo Consultivo Nacional de Estudiantes del año 1983.
2. Crear las condiciones que permitan concretar en este segundo consultivo la *Organización Superior Estudiantil*.
3. Desarrollar el Paro Nacional 1983.

Se elaboró en último término, un petitorio que abarcó los principales problemas universitarios de la actualidad.

#### Petitorio ante la crisis universitaria

##### *Frente a la crisis económica*

- Derogación de la Ley de Financiamiento Universitario.
- Aranceles diferenciados y fin al crédito fiscal.

##### *Frente a la problemática académica*

- Derogación de la Ley General de Universidades.
- Libertad de cátedra.
- Participación estudiantil en la generación de los programas académicos.
- Contratación de docentes idóneos por medio de concurso público.
- Evaluación permanente por parte de los alumnos con respecto a la labor docente.
- Curriculum flexible.
- Término de la sobrecarga académica y horarios irracionales que atentan contra la formación integral de los profesionales.

##### *Frente a la represión en el interior de las universidades*

- Fin a los rectores-delegados, aparatos de seguridad y toda forma de represión institucionalizada.

- Reincorporación inmediata o incondicional de todos los estudiantes sancionados, relegados o exiliados.
- Reincorporación de académicos exonerados y exiliados.
- Término de las sanciones como medida disciplinaria.
- Libertad de expresión y reunión al interior de las universidades.
- Esclarecimiento de atentados a estudiantes y dirigentes y castigo a los culpables.

#### *Organización estudiantil*

- Organizaciones estudiantiles, libres, democráticas y autónomas.
- Elaboración y discusión pública de los estatutos de la organización estudiantil por escuela y/o universidad.
- Fin a los dirigentes designados.
- Elecciones de los mismos por voto universal.
- Fuero para los dirigentes.
- Reconocimiento de organizaciones estudiantiles democráticas existentes.

Para tener un panorama más completo de la realidad universitaria chilena, no podemos olvidar las alternativas educativas y culturales a nivel superior que han surgido como *respuesta* al modelo universitario dominante.

#### LAS INSTITUCIONES "NO FORMALES" o "EXTRAMUROS",<sup>5</sup> COMO UNA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA Y POPULAR

*Nivel académico y de investigación.* En el régimen militar surgen una serie de organismos alternativos que tienen como principal objetivo "complementar" la educación superior impartida en las universidades. Estos estiman como incompleta la actual docencia universitaria, especialmente en el campo de las ciencias sociales. Debido a que la investigación social y educacional prohijada por el Estado y las universidades se ha visto restringida o en algunos casos anulada han tomado mayor importancia las instituciones académicas independientes. Estas instituciones están formadas en su mayoría por académicos exonerados de las universidades chilenas, por no concordar con el modelo universitario autoritario. La universidad chilena, por lo tanto, ha dejado de ser la forjadora de grandes

<sup>5</sup> "Las instituciones 'extramuros' son aquellas que tienen su preocupación involucrada en el problema universitario pero que no le pertenecen físicamente. Estas agrupaciones independientes... desarrollan actividades de docencia, de investigación y de creación artística que deben aportar a las experiencias internas" (G. Rayo, presidente del CODEJU).

intelectuales y "en cambio, al expulsar de su seno a una parte no poco numerosa de la comunidad académica nacional, y al mantenerse su espacio institucional bajo un férreo control político-ideológico, (...) ha definido un espacio de disidencia intelectual y académica que hoy se manifiesta por la consolidación de un significativo complejo de otros centros y organismos que cumplen labores de investigación social y económica, de formación de nivel superior y de difusión de un pensamiento no sujeto a control político. Probablemente sea en estas 'universidades no formales' donde se cultiva un conocimiento más vivo y autocrítico de sus propios supuestos; sin embargo, sus productos intelectuales no encuentran una amplia difusión en Chile".<sup>6</sup> Una gran parte de estos organismos pertenecen a sectores cristianos de la Iglesia Católica que han salido en defensa de ciertos valores tradicionales atropellados por el modelo universitario autoritario. Y otra parte, está constituida por intelectuales independientes o defensores de proyectos democráticos. La labor de estos centros está avocada a la "extensión", es decir, a difundir conocimientos a amplios niveles de la sociedad, incluso a los sectores populares.

Entre los organismos independientes que se destacan se encuentran la Academia de Humanismo Cristiano, el Centro de Investigación y Planificación Económica (CIEPLAN), Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Asociación Andrés Bello y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), cuyo convenio fue deshauciado por el gobierno militar, por lo cual la Academia de Humanismo Cristiano la tomó a su cargo.

A continuación hablaremos de algunos de ellos:

*Academia de Humanismo Cristiano.* Esta institución depende del Arzobispado de Santiago. Según Enrique D'Etigni, vicepresidente de esta Academia, la institución "acoge a grupos de académicos que desean realizar una labor de docencia e investigación en un clima de libertad (...) y "las materias que se enseñan en la academia resultan de la demanda que formulan los alumnos y docentes que están en las universidades pero que se sienten insatisfechos con lo que allí pueden recibir o entregar".<sup>7</sup> Esta tiene cursos de ex-

<sup>6</sup> Brunner, J.J. "Los intelectuales en Chile". *Mensaje* No. 311, agosto, 1982, Santiago de Chile, p. 429.

<sup>7</sup> "Los cerebros que se van". *Hoy*, 23-29 de septiembre, 1981, Santiago de Chile, p. 15.

tensión con muchos de los centros de la disidencia.

*Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello.* Reúne a ex rectores, profesores e intelectuales. Tiene como objetivo la defensa de la universidad y sus principios. Se encuentra afiliada a la Academia de Humanismo Cristiano.

*Vector (Centro de Estudios Económicos y Sociales).* En septiembre y octubre de 1978 se celebró el Seminario sobre Educación y Democracia de donde surgió posteriormente su Taller de Educación. Además se ha incursionado en el análisis y discusión colectiva de los problemas educacionales, en tareas de perfeccionamiento de docentes y en difusión de publicaciones en torno a esta temática. La investigación educativa alternativa que se pretende realizar apunta al desarrollo de una *teoría* educativa explicativa que se base en la *metodología socioeducacional* y busque explicaciones *históricas*, sostenidas en investigaciones acerca de las formas de aprendizaje de los grupos subalternos de la sociedad y no sólo de las élites. Por último, esta investigación debe ser participativa, o sea, una "investigación-acción". Sus otros talleres son los de economía y sociedad.

*Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE).* Es una institución privada, pero sin fines

de lucro, preocupada por el conocimiento y búsqueda de alternativas educacionales en el país. Para esto lleva a cabo seminarios, cursos de posgrado (que en su mayoría cuentan con el aporte de centros de investigación de países como Suecia, Canadá y otros), investigaciones, capacitaciones, etcétera.

En el interior de las universidades, y en algunas facultades o escuelas, ha surgido también una serie de talleres formados paralelamente por alumnos y profesores democráticos que pretenden profundizar en su materia o realizar un análisis interdisciplinario.

*Nivel cultural.* Es común oír decir desde que se instauró el régimen militar, que existe en Chile un "apagón cultural", que consiste fundamentalmente, en la represión y prohibición de la libre expresión cultural y artística. Se impide, entre otras cosas, mostrar la realidad que vive el país. Sin embargo, poco se conoce y se habla del movimiento cultural alternativo, que ha surgido tanto dentro de la universidad como fuera de ésta, bajo el impulso de jóvenes y artistas de diferentes tendencias políticas y culturales que no están de acuerdo con la cultura consumista y competitiva que difunde el gobierno militar.



## A. En el interior de la universidad:

*Agrupación Cultural Universitaria (ACU)*. Esta integrada por alumnos, funcionarios y profesores de la Universidad de Chile. Posee *talleres culturales* (talleres de poesía, pintura, música, teatro, fotografía, etc.), en casi todas las escuelas de dicha universidad. Además, este organismo organiza anualmente festivales de canto, de teatro y exposiciones, con el objetivo de dar a conocer lo que los estudiantes realizan en arte. Pero las dificultades que encuentra para realizar este tipo de eventos son innumerables: "Van desde la exigencia de las autoridades universitarias de mostrar el contenido de los programas con anterioridad a otorgar los permisos para las actividades hasta la prohibición de dichas actividades, pasando por decretos restrictivos, cobro de impuestos a espectáculos, etc."<sup>8</sup>

*Agrupación de Talleres Culturales (ATC)* de la Universidad Católica.

*Coordinadora Cultural* de la Universidad Técnica del Estado (hoy Universidad de Santiago).

## B. Centros culturales "extramuros":

Existen un sinnúmero de talleres culturales y artísticos por todo el país. Podemos decir que entre los más nombrados se encuentran: Taller 666, Taller de Arte Contemporáneo, Taller de Artes Visuales, Unión de Escritores Jóvenes (UEJ), Taller Santa Marta, Taller del Sol, Taller Mapocho y los departamentos culturales de la vicaría.

Estos talleres fueron creados, en su mayoría, a fines de los setentas y se imparten cursos de teatro, música folklórica, artes plásticas, literatura, artesanías, etc., charlas, ciclos y festivales (algunos en combinación con las agrupaciones de talleres de las universidades). Todos tienen en común la idea de crear conciencia del trabajo colectivo y crítico y de discusión de las diversas tendencias de los artistas y universitarios que quieran ampliar sus horizontes, hoy tan divididos y deteriorados por la cultura autoritaria.

Todas estas alternativas culturales, tanto dentro como independientes de las universidades, se encuentran aglutinadas y coordinadas por la Unión Nacional por la Cultura (UNAC), que surgió en enero de 1979. En su "Llamado a la comunidad" se destacan las ideas de que todo artista tiene el derecho de

<sup>8</sup> *La ciruela*. Revista de la A.C.U., No. 3, noviembre, 1979, Santiago de Chile.

desarrollar libremente su capacidad creadora, y de reclamar a la sociedad los medios para una participación efectiva en la producción de la cultura. También llama a formar un amplio frente que la salvaguarde de su comercialización.

Podemos concluir diciendo que a pesar de los intentos, incluso por la

fuerza, de conformar un modelo universitario autoritario, excluyente y competitivo, subsisten los ideales de la tradición universitaria (libertad de pensamiento, de crítica, de diálogo, atención hacia los problemas sociales, autonomía institucional, etc.), que presionan por volver a hacerse realidad en Chile.

